

### ACUERDO DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares para la contratación mediante procedimiento abierto para el “SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS UNIDADES DE CULTURA DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN CÁDIZ” (**Expte. CONTR/2021/918056**), y conforme a lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se

#### ACUERDA

el nombramiento y la composición de la Mesa de Contratación:

Presidencia:

- El Secretario General de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, D. Diego Herrera Plata, o persona que lo sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.

Secretaría:

- La Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, D<sup>a</sup> Clara Isabel Novo Pérez, o persona que la sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.

Vocales:

- La letrada Jefa del Gabinete Jurídico Provincial de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía en Cádiz o persona que lo sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.

- El Interventor Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Cádiz o persona que lo sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.

- El Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, D. Enrique Méndez Cortegano, o persona que lo sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.

- El Jefe de Negociado de Contratación de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, D. Serafín Córcoles Martín, o persona que lo sustituya en caso de ausencia, vacante o enfermedad.

#### EL/LA DELEGADO/DA TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

(Por suplencia. Orden de 22 de diciembre de 2021)

LA DELEGADA TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**MERCEDES COLOMBO ROQUETTE**



MERCEDES COLOMBO ROQUETTE		01/02/2022 09:12:50	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw0117LJ88rW7U7vCOjantgtBm9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	